

PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE EVENTOS DE ATLETISMO DE RUTA

Vigencia al 10/05/2021

PRÓLOGO

En el marco de la declaratoria de estado emergencia nacional en todo el territorio de la REPUBLICA DEL PARAGUAY, como consecuencia de la Pandemia de la Covid 19 y dadas las características de la pandemia y las formas diversas del contagio del virus, se han definido medidas sanitarias preventivas por parte del Ministerio de Salud.

Este documento ha sido elaborado para establecer los elementos con los que debe cumplir los protocolos a ser desarrollados en los eventos de atletismo de ruta (carreras).

El presente documento corresponde a una plantilla que contiene los requisitos mínimos para la elaboración de un protocolo sectorial, sin embargo, no se limita a la organización de los eventos sino también a implementar medidas adicionales más eficientes y eficaces para atender la pandemia.

1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN

La aplicación de este documento va dirigida a los organizadores de eventos deportivos de calle en todo el territorio nacional, como parte de las acciones preventivas dictadas por el Ministerio de Salud, para atender la pandemia del COVID-19.

2. DOCUMENTOS Y LINEAMIENTOS DE REFERENCIA

- Se hace referencia a la conferencia internacional Mass Participation
- Manual para eventos de atletismo de la Real Federación Española de Atletismo
- Manual de manejo de masas de Marcel Altenburg From start to finish
- Manual de Rodolfo Villalobos de Grupo Publicitario
- Manual del Paraguay Marathon Club

Lidia Sosa Arguello
Viceministra de Rectoría
y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.

Gerardo Acosta
Presidente

Dra. Adriana Desirao Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Puesto de hidratación: lugar donde los atletas reciben agua o isotónico antes, durante y al finalizar el evento.

Jueces: Personas encargadas del cumplimiento de reglamentos y normas del evento.

Largada: Punto donde inicia el evento y los atletas inician la competencia.

Llegada: Punto donde termina el evento y termina la competencia de los participantes.

Zona de higiene: punto de provisión de agua limpia y jabón líquido para el lavado de manos.

Zona de desinfección: puntos de provisión de alcohol al 70% para desinfección de manos.

4. PRINCIPIOS

El sector o subsector participante en los eventos se compromete a cumplir con los principios aceptados de buena conducta en el contexto de la pandemia, incluso cuando las situaciones se tornen aún más difíciles. A continuación, se presentan los principios en los cuales deben basarse:

- Registro de los procesos llevados a cabo durante el evento
- Transparencia
- Comportamiento ético
- Cooperación colectiva con las partes interesadas
- Respeto al reglamento del evento
- Respeto a los derechos humanos

5. PRE-REQUISITOS DE IMPLEMENTACIÓN

Proceso de inscripción o registro.

Todo atleta federado debe proporcionar la información mínima para poder ser localizado por personal de la organización y del Ministerio de Salud.

Todo organizador debe colocar las preguntas requeridas por el Ministerio de Salud

- Tiene usted síntoma relacionado al Covid-19 (temperatura igual o mayor a 37.5°C, tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire)

Para la disputa de competencias en general deberá registrarse por el Decreto Presidencial vigente a la fecha de la realización de la actividad y es imprescindible que cada participante acredite la prueba laboratorial correspondiente (técnicas de detección de ARN: RT-PCR, LAM, NAAT) con resultado negativo realizado en un tiempo no superior a las 72 horas previas a la disputa de las competencias, debe ser obligatoria y no en forma aleatoria ni al azar.

La organización colocará copia de los protocolos en su página y los anunciará previo al evento, así como en todo formulario de inscripción.

Se promoverá la inscripción en línea o con pago ON LINE, con todos los medios de pago disponibles para evitar la manipulación de efectivo.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


FPA
Federación Paraguaya de Atletismo


Gerardo Acosta
Presidente


Dra. Adriana Desires Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

6. HIGIENE Y DESINFECCIÓN

6.1 Generalidades

1. Entrega de KITS

- Se realizará en varios días.
- El personal de entrega de kits utilizará equipo de seguridad (mascarilla y protector facial)
- Se contará con alcohol al 70% en el local para la desinfección de los kits antes de su entrega.
- Se colocarán señaléticas en las filas y en todo momento se mantendrá la distancia física de 2 metros entre personas.
- Solo podrá asistir una persona para recibir su kit, no podrá llevar acompañante.
- Se establecerá un día para entrega para los Teams o grupos de empresas, el cual solo lo retirará una persona.
- Se realizará una división que podrá ser basado en listas alfabéticas divididas o basado en la distancia en que se compite, de tal forma que se garantice una entrega sin grupos grandes. (ejemplo: un día recogen los de una distancia y otro día los de otra distancia, también sería ejemplo de la letra A la J y de la K a la Z otro día)
- Se promoverá la entrega por medio de plataformas digitales.

1. Largada del evento

- Las largadas podrán ser de varios tipos:
 - Salida continua de uno en uno, separados por 5 minutos y en grupos de hasta 20 participantes.
 - Salida calculada, en los cuales la separación sea de 2 metros entre personas en todos los puntos cardinales.
- El orden de largada será estipulado de acuerdo a los antecedentes de los participantes en cuanto a su PACE o Ritmo histórico, los que posean PACE menores serán los que largarán al comienzo de la competencia.
- Antes de la salida se aplicará un filtro a los atletas, además del control de temperatura se realizará preguntas generales sobre síntomas del Covid-19.
- Se indicará el retorno al hogar de toda persona con temperatura elevada (igual o mayor a 37.5°C), tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, instando a quedarse en su casa, llamar al 154 y a seguir todas las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Se tendrá estaciones de desinfección antes de entrar a la zona de salida para que todos los atletas se desinfecten las manos.
- Está prohibido escupir durante todo el evento, siendo esto, motivo para el retiro del atleta del evento y su descalificación.
- Cada atleta debe presentarse máximo 30 minutos antes de su salida, en caso de presentarse antes será devuelto a su vehículo de transporte.

2. Durante el evento

- El staff del evento contará con mascarillas.
- En cada puesto de hidratación se colocará alcohol al 70% para la desinfección de las manos.
- Se mantendrán jueces en la ruta para el cumplimiento de las reglas del evento.
- En caso de pagos durante el evento no se aceptará efectivo.
- No se realizarán inscripciones el día del evento.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


FPA
Federación Paraguaya de Atletismo


Gerardo Acosta
Presidente


Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

3. Estaciones de hidratación

- Se colocarán en cada punto que el organizador determine.
- Se colocarán estaciones de auto servicio para que cada atleta retire o rellene su propia botella de agua o isotónico.
- El personal del staff de hidratación será el único que manipule las botellas en el puesto.
- El producto, así como mesas y equipo que se utilizará en el puesto de hidratación será desinfectado antes del evento con la solución de alcohol al 70%.
- En caso de utilizar vasos para los puestos de asistencia, los mismos deben ser entregados por voluntarios y rellenos por los mismos atletas.

4. Llegada

- Los atletas mantendrán una distancia de 2 metros entre ellos.
- Se colocará estaciones de higiene y desinfección en la línea de llegada, para que todos los atletas se laven y desinfecten las manos para tener acceso a la zona de recuperación.
- Solo se entregará productos cerrados y desinfectados.
- Los regalos de los auspiciantes serán entregados en una bolsa, previamente desinfectadas.
- Los atletas deben retirarse una vez terminado el evento.
- La premiación se realizará solo para los ganadores de la categoría general.

6.2 Sistema de asistencia médica

- Para los eventos deportivos el personal de apoyo de los atletas deberá contar con mascarilla.
- La organización se compromete a proporcionar a todo el personal del evento todo el equipo de protección necesario.
- La empresa contratada para la asistencia y servicio médico en el sitio del evento, proveerá a todo su personal de los materiales sanitarios requeridos para su buen desempeño y respeto de las normas establecidas.

6.3 Manejo de residuos

- La recolección de los residuos en los puestos hidratación, las zonas de largada y llegada estarán a cargo de empresas especializadas contratadas para dicho fin.
- Todo el residuo recolectado estará cargo de la empresa encargada de manejo de los mismos.
- Se colocarán basureros con bolsas plásticas en los puestos de hidratación, en la largada y la llegada del evento.
- Se contará con personal de limpieza para cambiar las bolsas de basura periódicamente.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Vieeministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


FPA
Federación Paraguaya de Atletismo

Gerardo Acosta
Presidente


Dra. Adriana D. Siro Amatilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

7. LOGÍSTICA EN EL CENTRO DE TRABAJO

- Montaje del evento

Las horas de montaje empezarán 12 horas antes del comienzo del evento y terminará una vez que el último atleta llegue a la meta.

- Distanciamiento físico de 2 metros entre personas en el lugar de trabajo.

Se mantendrá una distancia de 2 metros entre cada personal de los distintos staff de trabajo.

- Hábitos de higiene del staff en el lugar de trabajo.

Cada participante del staff de logística, antes de empezar su labor se lavará las manos y se colocará el equipo de protección personal. Al terminar su labor debe lavarse las manos y desechar su equipo de trabajo.

Además, a cada trabajador se le controlará la temperatura antes de iniciar el evento y deberán llenar formulario de control de la organización.

8. TEST PCR

Para la disputa de competencias en general deberá registrarse por el Decreto Presidencial vigente a la fecha de la realización de la actividad y es imprescindible que cada participante acredite la prueba laboratorial correspondiente (técnicas de detección de ARN: RT-PCR, LAM, NAAT) con resultado negativo realizado en un tiempo no superior a las 72 horas previas a la disputa de las competencias, debe ser obligatoria y no en forma aleatoria ni al azar.

9. COMUNICACIÓN

- Se harán posteo en redes y se enviarán correos con los procedimientos a ser cumplidos en cuanto a las medidas sanitarias para la realización del evento (antes, durante y después)
- Se colocará información visible con instrucciones.
- El director del evento y el director de publicidad serán los encargados de coordinar con los medios la divulgación de los protocolos a los atletas y staff del evento.
- El protocolo debe ser colocado en la página web del evento, así como en sus redes sociales.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


FPA
Federación Paraguaya de Atletismo


Gerardo Acosta
Presidente


Dra. Adriana De Arco Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud